

POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0263 DEL 16 DE MARZO 2026 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, RESOLUCIÓN 00502 DEL 05 DE MARZO DEL 2026, RESOLUCIÓN 01567 DEL 09 DE JUNIO DE 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO PROCESO PN MEVAL MIC 024 2026 CONSECUTIVO No. **12-8-10036-26**

CONTRATISTA: INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S, NIT: 900.815.592-1, Representante Legal RICHARD ALEJANDRO TABARES GOMEZ, Identificado con Cédula de Ciudadanía No 1.036.632.447 de Itagüí – Antioquia, ciudad notificación: Itagüí – Antioquia, Dirección: Calle 43 No 48 – 26 Itagüí – Antioquia, teléfono: (604) 3728741, (604) 3713403, 3218713463, Correo electrónico contabilidad@industriasenripan.com.

OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRO DE LA ALIMENTACIÓN PARA LOS USUARIOS DEL HOGAR DE PASO MADRE MARÍA DE SAN LUIS DE MEDELLÍN”.

VALOR CONTRATO PRINCIPAL: VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS (\$ 26.298.454,00) moneda legal colombiana impuestos incluidos.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No: 60-44-101018364, Anexo 0, fecha de expedición 25 de junio de 2026.

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No 60-40-101008588, Anexo 0 fecha de expedición 22 de junio de 2026

AMPAROS

Amparo	Valor asegurado	%	SMMLV	Vigencia (día-mes-año)	
				Desde	Hasta
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-	-
Cumplimiento del contrato	\$ 5.259.690,80	20%	-	22/06/2026	31/08/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$ 1.314.922,70	5%	-	22/06/2026	30/04/2030
Estabilidad de la obra	-	-	-	-	-
Calidad del servicio	\$ 13.149.227,00	50%		22/06/2026	30/10/2027
Calidad del bien	-	-	-	-	-

Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	-	-	-	-	-
Predios Laborales y Operaciones	\$ 350.181.000,00	10%		22/06/2026	30/04/2027
Lucro cesante	\$ 350.181.000,00	10%		22/06/2026	30/04/2027
Perjuicios extra patrimoniales	\$ 350.181.000,00	10%		22/06/2026	30/04/2027
Responsabilidad civil patronal	\$ 350.181.000,00	10%	-	22/06/2026	30/04/2027
Responsabilidad civil para contratistas y subcontratistas	\$ 350.181.000,00	10%	-	22/06/2026	30/04/2027
Responsabilidad civil vehículos propios y no propios	\$ 350.181.000,00	10%	-	22/06/2026	30/04/2027

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato No. **12-8-10036-26**, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Medellín el día 26 JUN 2020



Brigadier General **HENRY YESID BELLO CUBIDES**
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá

Elaborado por: SI. Juan Carlos Pérez Rico – Responsable de Estudios Previos MEVAL
Revisado por: IT. Gabriel Andrés Vasquez Flórez – Sustanciador del Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL
Revisado por: IJ. Delio Armando Morales Ramírez - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos MEVAL. (E)
Revisado por: MY. Luddy Marcela Roa Rojas – Jefe Grupo de Contratos MEVAL
Revisado por: MY. Martha Cecilia Robayo Leal– Jefe Grupo Area Administrativa MEVAL
Revisado por: CR. Juan Carlos Sierra Pineda – Subcomandante MEVAL
Fecha elaboración: 25/06//2026
Ubicación: \\172.26.99.52\arcon\2026\1. PROCESOS CONTRACTUALES\1. MÍNIMA CUANTÍA\PN MEVAL MIC 024 2026 ALIMENTACION

Calle 48 No. 45-58, Medellín
Teléfono 590 59 00 – Ext. 31346
meval.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-40-101008588		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 22 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 22 06 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2027		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.815.592-1			
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 48 - 26						CIUDAD: ITAGUI, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3218713463		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1			
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO 3856000		
BENEFICIARIO: 800140985 - LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS, EN DESARROLLO DEL CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA No. IZ-8-10036-26 (PROCESO PN-MEVAL-MIC-024-2026), CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION PARA LOS USUARIOS DEL HOGAR DE PASO MADRE MARIA DE SAN LUIS DE MEDELLIN.
SE ACLARA QUE EL BENEFICIARIO ES: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA Y/O TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00	

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****748,332.00	\$ *****20,000.00	\$ *****145,983.00	\$ *****914,315.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PABLO ROBERTO TAMAYO VELASQUEZ	143329	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

[Firma manuscrita]



60-40-101008588

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-40-101008588		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
22	06	2026	22	06	2026	00:00	30	04	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.815.592-1	
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 48 - 26		CIUDAD: ITAGUI, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3218713463	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1	
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3856000	
BENEFICIARIO: 800140985 - LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
PRODUCTOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	22/06/2026	30/04/2027	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-40-101008588

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143329A

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60	NO.PÓLIZA 60-44-101018364	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
25 06 2026	22 06 2026		00:00	30 05 2030		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.815.592-1
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 48 - 26	CIUDAD: ITAGUI, ANTIOQUIA TELÉFONO: 3218713463

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 3856000

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO ACEPTACION DE OFERTA No. IZ-8-10036-26 (PROCESO PN-MEVAL-MIC-024-2026), CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE LA ALIMENTACION PARA LOS USUARIOS DEL HOGAR DE PASO MADRE MARIA DE SAN LUIS DE MEDELLIN.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/06/2026	31/08/2027	\$ 5,259,690.80	
CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2026	30/10/2027	\$ 13,149,227.00	\$ 13,149,227.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/06/2026	30/04/2030	\$ 1,314,922.70	

ACLARACIONES

segun solicitud del contratante se modifica la vigencia final del amparo de calidad del servicio el cual va hasta 30/10/2027.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,790.00	\$ *****4,000.00	\$ *****2,430.00	\$ *****15,220.00	\$ *****19,723,840.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PABLO ROBERTO TAMAYO VELASQUEZ	143329	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



60-44-101018364

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Olada - Vicesidentado de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN ARMENIA			SUCURSAL ARMENIA			COD.SUC 60		NO.PÓLIZA 60-44-101018364		ANEXO 1			
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS			
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO	TIPO MOVIMIENTO		
25	06	2026	22	06	2026	00:00		30	05	2030	23:59		ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ENRIPAN S.A.S.		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.815.592-1	
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 48 - 26		CIUDAD: ITAGUI, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3218713463	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: LA POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.140.985-1	
DIRECCIÓN: CL 48 NRO. 45 - 58		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
		TELÉFONO: 3856000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 14 NO. 14 N - 30 - TELEFONO: 7358800 - ARMENIA

60-44-101018364

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101018364, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en ARMENIA a los 25 días del mes de JUNIO de 2026

60-44-101018364

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas